

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD CAMINAMOS A TRANCAS Y BARRANCAS

El pasado día 25 de septiembre, se efectuó una reunión del Comité de Seguridad y Salud del BBVA, en la que se logro algún avance en la Prevención de los Riesgos Laborales en nuestra empresa, pero como casi siempre gracias a la tenaz insistencia de UGT y del resto de Sindicatos presentes en dicho Órgano.

Como viene siendo habitual, en esta reunión nuevamente el Banco se ha posicionado ante nuestros requerimientos, detrás de la realidad social de estos tiempos, interpretando de forma restrictiva y cicatera la normativa existente, esperando a que los Tribunales les obliguen a realizar lo que los Sindicatos, trabajadores y el sentido común les demandan.

A continuación detallamos algunos de los riesgos importantes en nuestra profesión y que aún con requerimientos de la Inspección de Trabajo y Sentencias Judiciales en Cajas de Ahorro, el Banco no toma la iniciativa de abordarlos.

RIESGOS PSICOSOCIALES

Desde UGT llevamos años insistiendo en que se evalúen estos riesgos, Pero desgraciadamente solo contando con un "tímido" apoyo del resto de Sindicatos.

Ahora hemos logrado el que se nos convoque a una reunión monográfica para tratar la materia, para el mes de noviembre y en la que esperamos de que "por fin" se pongan en marcha las correspondientes evaluaciones de riesgos en esta materia.

RIESGOS DE ATRACO

La representación de UGT lleva reivindicando, a veces en solitario, el que se considere Riesgo Laboral el de atraco.

En apoyo de dichas tesis, llegamos incluso en UGT a realizar unas jornadas técnicas, cuyas conclusiones le aportamos al Banco, posición que ahora se refuerza con una primera Sentencia del Tribunal Supremo que obliga a las Cajas de Ahorro a evaluar este riesgo y a formar a sus trabajadores.

Pese a todo ello, el Banco aún no quiere ni oír hablar del tema (seguiremos insistiendo).

USUARIOS DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)

También en este tema, UGT fue pionera en esta reivindicación, pero a estas fechas el Banco sigue racaneando una consideración plena de que somos usuarios de PVD, aunque ya se han pronunciado favorablemente los tribunales y la autoridad laboral.

MOBILIARIO DEL PUESTO DE FRONT CAJA

Cuando se implanto el actual diseño de este puesto de trabajo, UGT denunció que iba a causar más problemas músculo-esqueléticos, lesiones y disconfort. El tiempo nos lo ha confirmado.

Ahora el Banco lo ha reconocido y ha encargado un nuevo diseño para el que esta vez si nos ha dado participación.

Esperamos que tras esta reconsideración, entre todos logremos la implantación de un mobiliario adecuado para los compañeros que realizan estas funciones.

RECUERDA

El alargamiento de la jornada laboral produce stress, burn out (síndrome del quemado) impide la conciliación con la vida familiar, el descanso y el ocio. Tu contrato no te obliga a conseguir "objetivos".

Octubre, 2008